

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS 211 0211 LIMA Y/O PROVINCIAS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

26571474 - 0

Desde

22/09/2022

22/09/2023

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

22/09/2022 Hasta 22/09/2023 Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO

BENAVENTE HERRERA.

Placa V9V015

ENRIQUE DEMETRIO Importe de la prima

Categoría / Clase

Camioneta Rural hasta 9

Camioneta Rural hasta

Astos

Particular

Vin / Nº de serie

9 S/. 70 Fecha 2022-09-22 Hora de emisión

15 h : 13 m

LS4A5J2E6LA985904

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.